



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 028/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el profesor Gregorio Serrano Torrico nació en el Municipio de Llallagua, Provincia Bustillo del Departamento de Potosí, el 19 de diciembre de 1952.

Que, el profesor Gregorio Serrano Torrico, desde los inicios como profesional en la educación, realizó un incondicional apoyo a cada uno de sus estudiantes que tuvieron la oportunidad de ser sus alumnos, sin ninguna distinción, realizando el trabajo desmedido para que cada uno de ellos logre alcanzar sus metas de superación personal y profesional.

Que, en mérito a su constante participación y aporte a la educación, el profesor Gregorio Serrano Torrico recibió varios reconocimientos por su destacada labor educativa, habiendo sido declarado "Maestro Meritorio" por la Federación de Maestros Urbanos de Uncía; obtuvo un reconocimiento del Ministerio de Educación, en mérito a su desempeño profesional; reconocimiento de la Federación Regional de Trabajadores de Educación Urbana de Uncía, por su gran labor educativa en favor de la niñez y juventud; reconocimiento por sus labores dentro del Comité Cívico del municipio de Llallagua; reconocimiento y distinción "Emblema de Oro" otorgado por el Comando Departamental de la Policía de Potosí; condecoración "Volante de Plata" otorgado por la Federación Nacional de Transportistas "Rafael Bustillo"; reconocimiento en el grado de defensor "Radio la voz del Minero del Siglo XX".

Que, el profesor Gregorio Serrano Torrico, es uno de nuestros profesores con un amplio reconocimiento a nivel nacional y destacado personaje en el ámbito de la educación, además de ser ejemplo a seguir para varias futuras generaciones, aspecto el cual debe ser reconocido merced de los logros y el aporte realizado por su persona.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al profesor **GREGORIO SERRANO TORRICO**, por su gran y destacada trayectoria profesional como maestro aportando a la educación, en beneficio de nuestra niñez y juventud del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES